

PRESUPUESTO 2022

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°8



Banco Hipotecario de la Vivienda

Viviendas que construyen esperanzas

ÍNDICE

Presentación	i
Justificación	1
Detalle Total de los Recursos Disminución de Egresos	3
Detalle Total de los Recursos Aumento Egresos	3
Detalle por Programa de los Recursos Disminución de Egresos	4
Detalle por Programa de los Recursos Aumento Egresos	4

Anexos

N°1 – Documento de respaldo y justificación de los ajustes propuestos a las partidas presupuestarias de la Secretaría de Junta Directiva, según memorando BANHVI-JD-OF-610-2022, del 22 de noviembre de 2022.

N°2 – Documento de respaldo y justificación de los ajustes propuestos a las partidas presupuestarias de la Dirección Administrativa, según memorando BANHVI-DAD-OF-0309-2022, del 24 de noviembre de 2022.

N°3 – Certificación de la Caja Costarricense del Seguro Social

N°4 – Certificación de Verificación de Requisitos del Bloque de Legalidad que debe cumplir el Presupuesto Inicial y sus Variaciones de los Bancos Públicos sujetos a la Aprobación Presupuestaria de la Contraloría General de la República.

N°5 – Oficio de aprobación de la Gerencia General.

PRESENTACIÓN

Presentación

La Modificación Presupuestaria N° 8, tiene por objeto incluir en el Presupuesto Ordinario 2022, aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio N° DFOE-CIU-0552 del 15 de diciembre de 2021, ajustes necesarios para dar contenido a compromisos de carácter normativo o de continuidad de negocio, principalmente:

- Servicios

Aumento de partida para hacer frente al cumplimiento de la reforma de varios artículos de la Ley General de la Administración Pública y que entró en vigencia el 11 de noviembre de 2022, mediante la cual entre otras cosas indica para las actas de las sesiones de Junta Directiva “...constituirán una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas”, por lo que se requiere realizar de forma oportuna la transcripción de todas las intervenciones efectuadas en las sesiones de Junta Directiva de la Institución. Además, se aumentan partidas para incorporar recursos y hacer frente a compromisos adquiridos, como lo son, el pago del servicio de agua y alcantarillado y el de impuestos municipales.

Esta Modificación Presupuestaria se realiza con base en el ***“Reglamento para el trámite de Presupuesto Inicial y sus Variaciones Presupuestarias en el Banco Hipotecario de La Vivienda” vigente***, según el cual, las partidas incluidas en este documento deben ser aprobadas por la Gerencia General de la Institución.

Los ajustes presupuestarios se realizan con base en las solicitudes de la Secretaría de Junta Directiva y de la Dirección Administrativa.

Los recursos para dar contenido presupuestario a los ajustes se tomarán de la disminución de partidas de Servicios, partidas incorporada en el Presupuesto Ordinario 2022.

A continuación, se presenta en detalle la asignación presupuestaria respectiva, cuya justificación están respaldada por la información incluida en los anexos.

JUSTIFICACIÓN

**Aplicación
Disminuir Egresos
-en colones-**

**Programa I
Estrategia
Secretaría de Junta Directiva**

1020-1	Servicios	
1020-1.07	Capacitación y Protocolo	
1020-1.07.01	Actividades de capacitación	1,400,000.00

Se solicita la disminución de esta partida con el fin de trasladar los recursos a la partida 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo, para reforzarla y poder cumplir con la reciente reforma de varios artículos de la Ley General de la Administración Pública entre lo cual establece sobre las actas de Junta Directiva "...constituirán una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas", por lo que se requiere el reforzamiento de la partida para contratar los servicios profesionales o técnicos de una persona física o jurídica que colabore en la transcripción de las intervenciones realizadas en las sesiones. Ver Anexo N°1

Total de Partida a Disminuir Programa I	1,400,000.00
--	---------------------

**Programa III
Apoyo
Dirección Administrativa**

3020-1	Servicios	
3020-1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	
3020-1.04.06	Servicios Generales	
3020-1.04.06.03	Servicio Generales	600,000.00

Se solicita la disminución de esta partida y trasladar los recursos para reforzar la partida 1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado y poder cubrir el gasto de este rubro para los meses restantes del período 2022. Ver Anexo N°2

3020-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	350,000.00
--------------	------------------------------------	------------

La disminución de esta partida se solicita con el fin de reforzar la partida 1.02.99 Otros Servicios básicos e incluir dichos recursos para realizar el pago de impuestos municipales. Ver Anexo N°2

Total de Partidas a Disminuir Programa III	950,000.00
---	-------------------

Total de Partidas a Aumentar	2,350,000.00
-------------------------------------	---------------------

**Aplicación
Aumento Egresos
-en colones-**

**Programa I
Estrategia
Secretaría de Junta Directiva**

1020-1	Servicios	
1020-1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	
1020-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,400,000.00

Se requiere aumentar la partida con el fin cumplir con la reciente modificación de varios artículos de Ley General de la Administración Pública y que indica en cuanto a las actas de la Junta Directiva "...constituirán una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas". Al respecto, se requiere contratar los servicios profesionales o técnicos de una persona física o jurídica que colabore en la transcripción de las intervenciones realizadas en las sesiones, por un período de hasta el 23 de diciembre de 2022, mientras se concluye el proceso de contratación para adquirir el equipo y el software para realizar esta labor de forma eficiente y automatizada. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida 1.07.01 Actividades de capacitación. Ver Anexo N°1

Total de Partidas a Aumentar Programa I 1,400,000.00

**Programa III
Apoyo
Dirección Administrativa**

3020-1	Servicios	
3020-1.02	Servicios Básicos	
3020-1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	600,000.00

Se requiere aumentar la partida para cubrir el pago del Servicio de agua y alcantarillado para lo que resta del año. Esta partida fue ajustada en función del consumo que se venía registrando; no obstante, desde el momento en que se regresó a la modalidad de trabajo presencial, y por ende con más funcionarios en la institución, el consumo ha aumentado, de ahí que lo proyectado no corresponde con la realidad. Los recursos se tomarán de la partida 1.04.06.03 Servicios Generales. Ver anexo N°2

3020-1.02.99	Otros servicios básicos	350,000.00
--------------	-------------------------	------------

Se solicita el aumento de la partida y reforzarla para realizar el pago de impuestos de la finca 1-566088-000 del proyecto Cipreses, según solicitud realizada por la Dirección FOSUVI, en oficio BANHVI-DF-OF-1226-2022. Los fondos por utilizar se obtendrían de la partida 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Ver anexo N°2

Total de Partidas a Aumentar Programa III 950,000.00

Total de Partidas a Aumentar 2,350,000.00

DETALLE DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

**PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 8-2022
EN COLONES**

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
1	SERVICIOS	2,350,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	950,000.00
1.04.06	Servicios Generales	600,000.00
1.04.06.03	Servicios Generales	600,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	350,000.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	1,400,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	1,400,000.00
	DISMINUCIÓN TOTAL	2,350,000.00

**PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 8-2022
EN COLONES**

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL
1	SERVICIOS	2,350,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	950,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	600,000.00
1.02.99	Otros servicios básicos	350,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1,400,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,400,000.00
	AUMENTO TOTAL	2,350,000.00

GERENCIA GENERAL DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

**PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 8-2022
EN COLONES**

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA I - ESTRATEGIA 1000	PROGRAMA III - APOYO 3000
1	SERVICIOS	2,350,000.00	1,400,000.00	950,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	950,000.00	0.00	950,000.00
1.04.06	Servicios Generales	600,000.00	0.00	600,000.00
1.04.06.03	Servicios Generales	600,000.00	0.00	600,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	350,000.00	0.00	350,000.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	1,400,000.00	1,400,000.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	1,400,000.00	1,400,000.00	0.00
	DISMINUCIÓN TOTAL	2,350,000.00	1,400,000.00	950,000.00

**PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 8-2022
EN COLONES**

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA I - ESTRATEGIA 1000	PROGRAMA III - APOYO 3000
1	SERVICIOS	2,350,000.00	1,400,000.00	950,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	950,000.00	0.00	950,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	600,000.00	0.00	600,000.00
1.02.99	Otros servicios básicos	350,000.00	0.00	350,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1,400,000.00	1,400,000.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,400,000.00	1,400,000.00	0.00
	AUMENTO TOTAL	2,350,000.00	1,400,000.00	950,000.00

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE